

# **ESCENARIOS DE LA QUINTA REPÚBLICA: Análisis prospectivo de la política social y económica integrada del actual gobierno venezolano**

**Norbis Mujica Chirinos\***  
**Sorayda Rincón González\*\***

## **Resumen**

*El presente artículo tiene como objetivo analizar dos escenarios sobre políticas sociales y económicas integradas, diseñados para Venezuela en el lapso 2000-2006, correspondiente al primer período presidencial de Hugo Chávez Frías. En primer término, se hacen una serie de consideraciones teóricas acerca del método prospectivo y la técnica de escenarios utilizada en el diseño de los mismos; posteriormente se describen, definen y analizan las variables del estudio, identificando sus determinantes claves, utilizando para ello el análisis de contenido de documentos oficiales del Gobierno. Por último se construyen los escenarios con la ayuda del modelo computarizado XIM-PACT, aplicando un conjunto de técnicas matriciales con las cuales se alimenta el programa. El análisis de los dos escenarios seleccionados expresan las acciones de un gobierno que combina políticas de corte neoliberal -control de la inflación a través de las variables macroeconómicas- con políticas intervencionistas, donde el Estado tiene un papel preponderante vía expansión del gasto público. Se concluye con algunas reflexiones que procuran generar un debate constructivo y se propone un escenario ideal a ser alcanzado.*

**Palabras clave:** Venezuela, prospectiva, escenarios, política social, política económica, integración de políticas.

Recibido: 27-07-02 • Aceptado: 15-09-03

\* Universidad José Gregorio Hernández. E-mail: nmujica@luz.ve y norbismujica@icnet.com.ve

\*\* Universidad del Zulia (LUZ). E-mail: sorarincon@hotmail.com

## **Fifth Republic Scenarios: Prospective Analysis of Integrated Social and Economic Policy Under the Current Venezuelan Government**

### **Abstract**

*The aim of this paper is to analyze two scenarios of integrated economic and social policies, designed in Venezuela during Hugo Chavez Frias's first presidential period (2000-2006). It begins with a series of theoretical considerations as to the prospective method and the scenario technique employed in the design of such studies, and then describes, defines and analyzes the variables of the study using content analysis of official governmental documents. Finally the scenarios are constructed with the help of XIMPACT computer software, applying a set of matrix tech-*

*niques which feed the program. The analysis of two selected scenarios projects the results of governmental actions which combines neoliberal policies, such as inflation controls though macroeconomic variables and interventionist policies where the State plays a prominent role by expanding public spending. The conclusion includes reflections which encourage constructive debate and also suggest proposed, ideal scenarios.*

**Key words:** Venezuela, prospective, scenarios, social policies, economic policies, policy integration.

### **1. Introducción**

Los esfuerzos de análisis prospectivo, en términos generales, deben por lo menos considerar dos aspectos claves para su desarrollo: el primero, el área específica en que se insertan, es decir, donde se harán los aportes sustantivos; el segundo, el contexto general donde se actúa, que determina el comportamiento y la posible dirección futura que tomará el área escogida para el ejercicio prospectivo.

Tomado en cuenta lo anterior, el presente esfuerzo intenta ensayar alternativas de futuro sobre el área de la integración de políticas sociales y económicas. En este sentido, las reflexiones teóricas que justifican dicha integración podemos ubicarlas en las propuestas de Organismos Internacionales, como el Banco Mundial (BM, 2000); de Agencias, como el Sistema Económico Latinoamericano (SELA, 1990; 1994) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1990, 1992, 2000), así como en algunos autores que han trabajado el tema (Kliksberg, 1994; Silva Michelena, 1994, 1995, 1996; del Búfalo, 1996; Mujica, 2001).

Los aportes de los estudios referidos abarcan desde las categorías de medición del desarrollo, pasando por propuestas de políticas de Estado, hasta planteamientos de áreas específicas de integración de ambas políticas en el objetivo de incorporar de la equidad y la justicia social en la concepción de la política pública, pensadas como nichos aislados por el pensamiento economicista dominante.

Basados en estos aportes, el presente estudio considera 6 variables que facilitan la integración por su carácter económico y social: *El Empleo, Los Salarios, La Educación, La Política Fiscal, La Política Monetaria y La Política Cambiaria*, estas tres últimas por considerar que si bien el manejo de las variables macroeconómicas produce efectos sociales regresivos, son importantes en la formulación de una política integrada que promueva la equidad.

Aun cuando estamos conscientes de la existencia de otras áreas claves, como salud y el tema más abarcante de la seguridad social, no se consideran, pues se intentó delimitar el tema para operativizarlo dada su amplitud; tomar en cuenta estos elementos (salud y seguridad social) requeriría un estudio prospectivo para tratar solamente cada una de estas materias.

En cuanto al contexto general en que las variables actúan, se analiza el lapso comprendido entre los años 1999 y 2001, para proyectar en sentido prospectivo las variables hasta el año 2006, año en que culmina el período de gobierno del actual presidente Hugo Chávez Frías.

En este sentido, algunos autores consideran, desde el punto de vista técnico-político, la tendencia neoliberal del gobierno en el manejo de la política social -básicamente compensatoria-asistencial (Mujica, 2002; Gómez y Alarcón, 2003)- y la política económica -énfasis en el control de la inflación a través del manejo de la política macroeconómica (Mujica, 2002)- en el corto plazo, en contraste con su discurso de tendencia neoestructural, donde es recurrente en el tema de la integración de políticas sociales y económicas en un marco diferente del Estado.

Así mismo, Alvarado (2002) plantea una respuesta dual a la pregunta de si los planes gubernamentales se oponen a los liberales. Afirmativa no sólo en el plano del discurso, sino también en el rol del Estado, excesivamente intervencionista, que pretende alcanzar la reactivación económica con la sola expansión del gasto público sin conjugar esfuerzos con el sector privado, lo que mantiene a raya el mercado. Igualmente afirmativa en que la misma expansión del gasto se observa en la inversión social, así como también en la negativa a financiar la reactivación económica con endeudamiento externo.

Pero, es negativa en la prioridad y énfasis puesto en el ajuste fiscal, control de la inflación y en general la estabilidad macroeconómica en el corto y mediano plazo como vías hacia el crecimiento económico, así como también en la insistencia en el pago de la deuda externa, en resaltar ciertos principios -racionalización, eficacia y eficiencia- en la ejecución del gasto público global, en el mantenimiento de los criterios de selectividad y focalización como garantía de esos principios en el gasto social y en función de que los resultados positivos logrados por la política económica entre los años 2000 y 2001 no se tradujeron en logros sociales (Alvarado, 2002).

Es decir, se estaría en presencia de un cambio hacia un régimen político centralizado y una economía de mercado en la cual el Estado juegue un papel activo como promotor de inversiones; es decir, el desarrollo de un capitalismo, que compatibilice acumulación y distribución con intervención activa estatal (Muji- ca, 2002).

Para el análisis del presente trabajo se utilizaron documentos oficiales, datos y resultados concretos de los años 1999 y 2000, matizado con informaciones del 2001 aparecidas en la prensa nacional y regional. Son estos los insumos con que se analizan las variables propuestas.

Si bien resultaría importante realizar un análisis similar a este tomando en consideración los acontecimientos políticos y económicos sucedidos en el año 2002, el período aquí estudiado puede considerarse como la primera etapa en la formulación y ejecución de la política económica y social, pues, según nuestra opinión existen dos etapas posteriores marcadas por la crisis fiscal y de fuga de divisas que llevó al gobierno a adoptar la libre flotación del dólar, primero, y el control cambiario, después, acompañado por una aparente disciplina fiscal, coincidiendo también con los cambios en el gabinete económico. En este sentido, el trabajo y sus conclusiones son válidas para el período 1999-2001, lapso en el que se levantó la información y se realizó el análisis. Considerar los otros dos períodos supondría otro estudio totalmente diferente, incluso tomando en cuenta otras variables y determinantes, incluyendo las de naturaleza política.

Así mismo hay que considerar que la rapidez con que suceden los acontecimientos en el país, obligan a realizar necesarias pausas para análisis posteriores, que en el caso de los estudios prospectivos serios son vitales; de lo contrario se correría el riesgo de caer en el inmediatez y de realizar simples elucubraciones coyunturales sin ninguna base técnica confiable.

De manera tal que el presente esfuerzo trata de proyectar a futuro las variables antes referidas en el contexto antes explicado. En primer lugar, se hacen algunas consideraciones teóricas sobre la prospectiva y la técnica de escenarios; en segundo lugar, se describen, definen y analizan, en sus relaciones internas y externas, las variables propuestas de acuerdo a la visión del actual gobierno venezolano, identificando sus determinantes más importantes; luego, con estos insumos, se construyen y analizan dos escenarios utilizando una técnica específica, para cerrar con algunas reflexiones y conclusiones que procuran generar un debate constructivo en la materia.

Dada la coyuntura política, el Gobierno -y con él el Estado y las instituciones que lo componen- es el único actor que este estudio considera. En este sentido, podría decirse que es incompleto; sin embargo, el propósito es ofrecer algunas alternativas para que, desde el Estado, se tomen (todavía) las medidas y decisiones más acertadas de acuerdo al comportamiento (escenarios) de las variables y determinantes consideradas y definidas según las directrices del gobierno actual.

## ***2. Aspectos Generales***

Todo proceso de cambios genera incertidumbre, mucha más en un contexto de crisis, de transformaciones permanentes y de conflictos, que hacen temer y dudar sobre el futuro próximo. Podíamos resumir lo anterior con el viejo dicho: *“más vale viejo (malo) conocido que nuevo (bueno) por conocer”*. Pero las crisis, más que obstáculo, es oportunidad y posibilidad de cambio hacia caminos novedosos y el momento en que los decisores ponen a prueba su capacidad pasiva, reactiva o proactiva ante la realidad para construir otra diferente.

Frente al futuro, se pueden tomar diferentes actitudes. Una *lineal* que asume que el futuro es igual al presente, éste igual al pasado y que mañana será igual que ayer. Para esta actitud los cambios son mínimos, dejándose arrastrar por el entorno incierto y frente a la sorpresa de los cambios inesperados (Godet, 1991, 1993; Medina, 2000).

Otra actitud podríamos llamarla *determinista y/o adaptativa*, según la cual el futuro ya está determinado, por lo que no vale la pena intervenir en él. Para ésta, somos actores pasivos o reactivos frente al futuro, conducta desarrollada por la aceleración de los cambios tecnológicos, que llevó al hombre a reac-

cionar frente a éstos y tomar algunas previsiones *ex-post*. (Godet, 1991, 1993; Medina, 2000).

Existe, además, la actitud *voluntarista*, llamada también *homu historicus*, que proclama que el futuro se puede y se debe construir, colocando al hombre como actor y autor de su historia. Se opone, así, a la resignación, postulando que el hombre no está condenado a relaciones necesarias, determinadas e independientes de su voluntad, pues también él crea estas relaciones con su voluntad y actos. Esta actitud es por naturaleza emprendedora, activa y proactiva; asume la estrategia de ajustar el presente a partir del futuro posible, probable y deseable, anticipándose a los hechos en un mundo de fenómenos en constantes cambios (Godet, 1991, 1993; Medina, 2000).

Es en esta última actitud en la que está basada la Prospectiva, pues permite la apertura creciente y consciente de oportunidades y visiones que expresan nuestras aspiraciones. De esta manera, existen ante nosotros todo un abanico de futuros posibles, dependiendo de nuestro deseo, voluntad y compromiso el que alcancemos un futuro u otro (Gabiña, 1998).

### **2.1. Definición de Prospectiva**

La Prospectiva, término de origen latino que significa “*mirar a lo lejos o desde lejos*”, utilizado por Gaston Berger en un artículo de la revista *Dos Mundos* en 1957 (Godet, 1991, 1993), según Decouflé (1980), citado por Medina (2000), es una forma de ver a lo lejos y de lejos una situación dada, considerando todos los retrocesos del tiempo. Implica cuatro principios: ver lejos, ver amplio, analizar con detenimiento y aventurarse.

La Prospectiva no busca adivinar el futuro, sino construirlo; es decir, configura un futuro deseable y, desde allí, reflexiona sobre el presente para insertarse mejor en la situación real, actuar eficazmente y orientar nuestro desenvolvimiento hacia ese futuro deseable, trascendiendo lo posible, pero sin dejar de incorporarlo (Miklos y Tello, 1991).

Así, en términos de Godet (1991, 1993), la Prospectiva es una reflexión para iluminar la acción presente con la luz de los futuros posibles, anticipación que se impone como consecuencia de la aceleración de los cambios científico-técnicos, económicos y sociales, que imponen una necesaria visión de largo plazo.

De esta manera, el futuro es múltiple y abierto a la voluntad de acción y los proyectos de los distintos actores; es decir, de la representación o imagen, equivocada o no, que tienen del futuro, que condiciona sus comportamientos presentes y revela sus comportamientos estratégicos (Cf.: Godet, 1991-1993).

En este marco el diseño del porvenir se convierte en acto creativo, donde la imaginación y la experiencia del investigador, junto con el empleo de procedimientos surgidos en diversos campos, transforman la Prospectiva en una actividad de naturaleza bivalente: científica y artística. Así, toma de cada corriente teórica lo necesario para la construcción del porvenir, considerando, además de variables cuantitativas, las de naturaleza cualitativa -cuantificables o no, conocidas u ocultas- asumiendo una visión global de la realidad estudiada (Cf.: Godet, 1993).

De esta forma, la consideración de elementos cualitativos es determinante -sin rechazar aquellos de naturaleza cuantitativa-, pues representan un acercamiento y contacto más relevante con la realidad, además de ser la mejor fuente de información acerca de factores que puedan potencialmente influir en el curso de los eventos.

La consideración de elementos cualitativos, sumando la visión holística, las relaciones dinámicas, la creatividad, la participación, el compromiso y la actitud activa y proactiva, se convierten en las características esenciales de la Prospectiva y la hacen una alternativa diferente de pensar y hacer el porvenir que demanda compromiso y la adopción de un rol proactivo, creativo y dinámico del hombre (Cf.: Miklos y Tello, 1991).

La Prospectiva es, entonces, una actitud, una herramienta, una técnica y un método de análisis de la realidad en la búsqueda de posibilidades que puedan existir en el futuro y que permite estar preparados frente a los cambios del entorno.

## ***2.2. Escenarios***

Las variaciones en el contexto político actual del país y en el juego de actores -nuevo gobierno, nuevos partidos protagónicos emergentes, alta participación política, entre otros-, la voluntad política para el impulso de los cambios desde el Estado y el manejo que éste hace de la crisis económica-política-social, además de algunas manifestaciones evidentes de apropiación colectiva de un proyecto político, parecen, a nuestro modo de ver, signos evidentes de modificaciones importantes y profundas en la reglas de juego establecidas desde el inicio de la era democrática

en 1958, independientemente de su dirección ideológica-política, compartiéndola o no.

Es clara la lectura diferente que se hicieron de hechos portadores de futuro, aprovechados para impulsar los cambios y desplazar actores tradicionales: los acontecimientos del 27 de febrero de 1989, los dos fracasados ensayos neoliberales, los hechos del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992, la destitución de Carlos Andrés Pérez y la victoria electoral de Rafael Caldera, que dieron pie a la organización de un proyecto que hasta 1998 consigue concreción con el triunfo electoral de Hugo Chávez y su posterior asunción al poder, totalmente diferente y contraria a la lectura que realizaron los partidos Acción Democrática y COPEI, cuya oportunidad histórica para cambiar de rumbo y plantear un nuevo proyecto de país se presentó -además de los hechos nombrados- desde febrero de 1983, cuando hace crisis el problema de la deuda externa con la devaluación del bolívar.

Es apreciable una ruptura y perceptible el manejo de la crisis como oportunidad para el impulso de los cambios, independientemente de su dirección, más que como obstáculo y excusa para no cambiar nada.

En este sentido, los escenarios que se analizan pudieran orientar a los decisores en las acciones a tomar de acuerdo al comportamiento de las variables (tendencias) estudiadas -que en nuestro caso son Políticas de Estado- y sus determinantes para corregir rumbos, reformular políticas y lograr los impactos más deseados de cada una en sus relaciones entre ellas y con el entorno, tanto interno como externo; es decir, actuar en dirección de lo más deseable considerando lo más probable.

Antes de definir los escenarios, es necesario aclarar que no deben confundirse con prospectiva; es decir, prospectiva y escenario no son sinónimos.

Un escenario no es la realidad futura, sino un medio de representación de esa realidad; tampoco es un fin en sí mismo, sino que tiene sentido a través de sus resultados y consecuencias para la acción (Cf.: Godet, 1993; Gabiña, 1998).

De esta manera podemos considerar los escenarios como un juego de hipótesis, coherentes y probables, respecto a ciertas variables explicativas de un sistema que, en su conjunto, deben ser pertinentes, coherentes, verosímiles y transparentes, de modo de asegurar su credibilidad y utilidad. En otras palabras, escenarios son la descripción de un futurible y el camino o trayectoria que le corresponde o está asociada a él (Godet, 1991-1993). J. C. Bluet y J. Zemor (1970),



citados por Godet (1991), definen los escenarios como el conjunto formado por la descripción de una situación y el camino de los eventos que permiten pasar de la situación de origen a la situación futura. A esta definición Godet añade que ese conjunto de eventos debe presentar cierta coherencia.

Para los efectos del presente ejercicio prospectivo, compartimos la posición de Castellano (1997), en el sentido de que (...)

“La técnica de escenarios tiene por objeto estimar el comportamiento futuro de un conjunto dado de tendencias, en función del comportamiento probable de los eventos que la determinan y están fuera de los límites del plan. Un escenario, entonces, viene definido por el conjunto de momentos en que ocurren los diferentes eventos que determinan las tendencias analizadas, de forma tal que a cada escenario corresponden unos determinados valores de dichas tendencias”.

Existen múltiples maneras de clasificación de los escenarios, como autores han escrito sobre el tema. Para Castellano (1997), tradicionalmente se ha trabajado sobre cuatro tipos de escenarios: tendencial, pesimista, optimista e intermedio, lo que constituye un error, pues ninguno de ellos dice nada acerca de las probabilidades de ocurrencia ni explicitan las formas como interactúan los diferentes factores determinantes.

Propone definir dos tipos de escenarios: los más probables -aquellos con mayor probabilidad de ocurrencia- y los más deseables -aquellos capaces de generar las mejores tendencias-, ante lo cual los decisores se encuentran frente a una disyuntiva típica: actuar en base a lo que parece ser un marco irrompible -escenario más probable- o intentar el más deseable, orientando las decisiones hacia éste.

Así como existen diversas maneras de clasificar los escenarios, también existen muchas formas de construirlos; en la práctica, no hay un solo método de escenarios.

En este sentido, dado que nuestro objetivo no es hacer un análisis explicativo exhaustivo de los diferentes métodos de construcción de escenarios, ni realizar un manual detallado de los mismos, nos limitaremos -asumiendo la concepción de escenario propuesta por Castellano (1997)- a utilizar una técnica con la ayuda del modelo computarizado XIMPACT, utilizado por el área de *Teoría y Mé-*

*todo de la Planificación del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), para determinar dos tipos de escenarios: el más tendencial (más probable) y el que ofrezca mejores valores de las variables estudiadas (tendencias en términos de Castellano), según la forma como trabaja el programa. Así mismo, en la medida que se avance en el trabajo, se explicarán los distintos instrumentos y técnicas utilizadas y los resultados que arrojen la aplicación de cada una de ellas.*

Antes de pasar al diseño de los escenarios y a la explicación de la técnica, realizaremos el análisis (definición esencial) de las variables y ubicaremos los elementos (eventos en términos de Castellano) que las determinan en sus relaciones tanto internas como externas.

### ***3. Análisis de las variables y sus determinantes***

La definición esencial de las variables se realizó tomando en consideración los lineamientos políticos contenidos en los documentos oficiales publicados por el actual gobierno hasta el año 2000.

#### ***3.1. Política de Empleo***

Como eje central de la política de equidad, al empleo se le da especial atención, tanto en los documentos políticos como en la Constitución. La política se basa en responder a la heterogeneidad y segmentación del mercado de trabajo para aumentar su eficiencia.

Desde la concepción del modelo de desarrollo, basado en la complementariedad Estado–mercado, se otorga especial atención a la diversificación productiva, para lo que se incorporarían formas complementarias de propiedad y fomento de empleo independiente y asociativo -microempresas, cooperativas y asociaciones estratégicas de consumidores y productores- que permiten agregar valor y generar fuentes de empleo productivo. En este sentido, las estrategias de financiamiento jugarían un papel decisivo<sup>1</sup> (MVR, 1998; Cordiplan, 1999a, MPD, 2000a, 2000b).

1 Informaciones aparecidas en la prensa nacional (Russian, 2001; Rodríguez, 2001) dan cuenta de los bajos niveles de otorgamiento de préstamos que tuvo el Banco del Pueblo en el año 2000, donde la mayor parte de las asignaciones fueron colocadas en otras ins-

Así mismo, considera el Gobierno actual la inversión extranjera directa clave para el logro de los fines de la Política de Empleo, para lo que se propone hacer esfuerzos por crear un clima jurídico que dé confianza a los inversionistas en áreas que ofrezcan ventajas competitivas y permitan complementar el uso del ahorro interno (MVR, 1998; Cordiplan, 1999a, MPD, 2000a, 2000b).

Otra área estratégica considerada esencial como parte de la Política de Empleo es el de las pequeñas y medianas industrias y empresas, sector de gran importancia por la cantidad de puestos de trabajo que genera. El apoyo a este sector, junto con el programa de apoyo a las microempresas y cooperativas, conforman una política de desarrollo común para la generación de empleo productivo y sostenible (MVR, 1998; Cordiplan, 1999a; MPD, 2000a, 2000b, 2001).

Igualmente, la industria de la construcción cuya reactivación constituiría una medida inmediata su papel dinamizador del aparato productivo y su alto coeficiente de generación de empleo rápido para trabajadores de baja calificación. La estrategia se basa en la generación y mantenimiento de infraestructura básica y un mejor aprovechamiento de la inversión pública para impulsar el desarrollo del área e incentivar la inversión privada, en un marco jurídico adecuado (MVR, 1998; Cordiplan, 1999a; MPD, 2000a, 2000b).

Así mismo, se considera el sector turismo clave, pues propicia actividades diversas productoras de bienes servicios y encadenamientos en distintos sectores, lo que genera un importante volumen de empleos directos e indirectos, además de

tituciones financieras. De los Bs. 21.316 MM de su patrimonio, más del 90% se encuentran en colocaciones del Banco Exterior (Bs. 4.43 MM) y en el Banco Industrial (16.4 MM); hay también una porción de Bs. 209 MM en el intervenido CAVENDES. Según el Contralor General de la República, no se puede conocer exactamente cuál es el monto colocado en los microcréditos que debían estar entregando a los sectores necesitados, pues aun no se han publicado balances. Para el 2001, según el estado financiero del banco para el 31 de diciembre de ese año, se registró una pérdida de Bs. 252 millones. Igualmente, mantiene inversiones por Bs. 9 MM en bonos de la deuda pública, cuya depreciación -alrededor de 20%- le han hecho perder aproximadamente Bs. 436 millones. También, según su gerente general Jesús Ascanio, en la actualidad existe una morosidad de 21,97% de los créditos totales, lo que representa Bs. 1,7 MM, morosidad producto de la ausencia de controles adecuados, sistemas de evaluación inapropiados y requisitos demasiado flexibles. El mismo funcionario admite que aproximadamente entre 15% y 20% de los clientes nunca pagarán los créditos (Ascanio, 2002).

ser fuente importante de divisas (MVR, 1998; Cordiplan, 1999a; MPD, 2000a, 2000b).

Las políticas dirigidas a este conjunto de áreas, se complementan con otras que, juntas, conformarían la Política de Empleo del Gobierno actual; la misma implica dos dimensiones: la generación de empleos y la calidad del mismo (Cordiplan, 1999a, MPD, 2000b).

En este sentido, un aspecto considerado prioritario por el Gobierno es el logro de la estabilización macroeconómica y el control de la inflación como condición para la eficacia de la inversión pública y el estímulo a la inversión privada nacional y extranjera. En este aspecto, es vital el logro de ingresos fiscales necesarios para la sostenibilidad de la inversión pública, lo que implica mantener el precio del petróleo en niveles adecuados y aumentar la recaudación tributaria interna (Cordiplan, 1999a; MPD, 2000b).

Por otra parte, considera importante el Gobierno la política económica sectorial. Aquí incorpora, además de las áreas ya mencionadas, las políticas microeconómicas de industrialización y diversificación productiva, donde la industria petrolera, como dinamizadora del proceso -a través del desarrollo de la petroquímica y el gas- y la gran industria -como generadora de exportaciones no tradicionales- son claves. También el sector agrícola, promoviendo su desarrollo competitivo para asegurar la seguridad alimentaria y la generación de empleos en el área rural. Para este sector se plantean programas de apoyo financiero, tecnológico, de capacitación de mano de obra, infraestructura física y servicios públicos (MVR, 1998; Cordiplan, 1999a; MPD, 2000a, 2000b).

También considera los programas sociales como generadores de empleo, al priorizar la contratación de empresas asociativas y de empleo por cuenta propia para satisfacer la demanda de personal para la ejecución de los mismos (Cordiplan, 1999a).

Como complemento, se impulsaría una política de capacitación para el trabajo a fin de mejorar la calificación de los trabajadores, además de dar relevancia a la participación de los gobiernos regionales y municipales en la ejecución de la Política de Empleo e impulsar una política salarial activa, dirigida a la protección de la calidad del empleo y el estímulo a la productividad para el mejoramiento de la eficacia, con miras a lograr una remuneración acorde con el esfuerzo productivo de los trabajadores (Cordiplan, 1999a).

Los determinantes básicos<sup>2</sup> para la Política de Empleo serían: los Ingresos Fiscales (Petróleo y Tributos), la Política Macroeconómica, la Inversión Pública (Gasto Fiscal) y la Inversión Privada.

### **3.2. Política de Salarios**

La definición del Modelo de Desarrollo como humanista, supone lograr la satisfacción de las necesidades de las personas, en correspondencia con su capacidad y esfuerzo, para acceder a condiciones de vida dignas. En este sentido, es necesario que el Estado asegure un nivel adecuado de ingreso real que permita alcanzar este objetivo (MVR, 1998; Cordiplan, 1999a).

Bajo esta orientación, la Política Salarial del Gobierno, como componente de la Política de Empleo, estaría vinculada al incremento en la productividad -proveniente de las mejoras de las calificaciones de los trabajadores-, de la inversión productiva y de las remuneraciones vinculadas a los resultados económicos de la empresa (Cordiplan, 1999a).

En este sentido, la Política Salarial estaría enfocada hacia la protección de la calidad del empleo y el estímulo a la productividad para el mejoramiento de la eficiencia, al logro de una remuneración compatible con el esfuerzo productivo de los trabajadores y a los resultados económicos de la empresa, lo cual se alcanzaría con la modificación de los regímenes de remuneración, donde el componente variable tenga mayor peso, con la aplicación de salarios participativos y el salario-inversión (Cordiplan, 1999a).

Los salarios participativos es una modalidad fundamentada en la doble composición del salario: un componente fijo y otro variable que está en función de los resultados económicos del negocio. El salario inversión, es una modalidad que convierte a los trabajadores en socios de la empresa, pudiendo recibir anticipos como parte de los dividendos (Cordiplan, 1999a).

La implementación de esta política está relacionada con la identificación de oportunidades de modernización de los regímenes salariales en el sector público no petrolero y privado (Cordiplan, 1999a). Este trabajo requiere un fuerte proceso de diálogo para el logro del consenso necesario que facilitaría llevar ade-

2 Se consideran determinantes aquellos elementos más influyentes en el comportamiento de las variables estudiadas.

lante novedosos sistemas remunerativos en el marco de mejoras continuas en la productividad, competitividad y calidad de los productos y servicios ofrecidos, tanto por el Estado como por el sector privado.

Los determinantes para la Política de Salarios serían: la inversión pública, la inversión privada, los mecanismos de diálogo y concertación entre el ejecutivo y el sector privado, el aumento en la productividad del sector tanto público y privado y la capacitación laboral.

### **3.3. Política de Educación**

La definición del modelo de Desarrollo como humanista, autogestionario y competitivo, requiere del esfuerzo del Estado para fortalecer la acumulación de capital social, físico y humano. Así, el logro del Desarrollo se fundamentaría en una dinámica productiva interna que, en el marco de la globalización, se oriente hacia una estrategia integral de educación, ciencia y tecnología. De esta manera, la vinculación educación-trabajo es componente estratégico del Desarrollo socioeconómico como una forma de mejorar la calidad de la mano de obra y aumentar la productividad (MVR, 1998; MPD, 2000a, 2000b).

En este sentido, el actual Gobierno, con carácter de máxima prioridad, considera la educación como base para el desarrollo integral del país y vía para corregir las desigualdades sociales, en la búsqueda de una respuesta al nuevo paradigma post-industrial basado en el conocimiento y la información (MVR, 1998).

Con la aplicación de la Política de Educación se intenta superar las deficiencias del sistema, expresadas en su deficiente calidad, la ausencia de un proyecto educativo nacional, contracción de la matrícula, el deterioro de la infraestructura educativa, la insuficiente planta física, carencias en la dotación de materiales, la descoordinación institucional, déficit en la cantidad de docentes y los bajos niveles de formación de los mismos. Así, la Política Educativa buscaría democratizar la educación, dentro de un marco de integración nacional, garantizando el acceso a una formación de calidad para todos (MPD, 2000a).

Esta Política se expresa en tres áreas básicas: educación formal, conducente a la formación de técnicos medios para atender las necesidades del proceso productivo y servicios; educación no formal, que atendería la capacitación de la fuerza de trabajo joven, desocupada y excluida del sistema educativo; y educación superior, como espacio de generación de conocimientos y de formación profesional y ciudadana (MVR, 1998; MPD, 2000a).

En el área de educación formal (preescolar, básica y diversificada y profesional), se plantean la elaboración, en forma colectiva, del Proyecto Educativo Nacional que conduciría a la transformación del país a través del establecimiento de un currículum que promueva la formación integral del individuo (MPD, 2000a).

Sus características serían la horizontalidad, articulación, flexibilidad, coherencia, pertinencia sociocultural, vinculación teoría-práctica y estudio-trabajo y la integración educación, cultura y deportes. Por otra parte, la estrategia curricular estaría sustentada en el desarrollo de los Proyectos Pedagógicos Comunitarios, que buscan establecer una relación orgánica con las comunidades donde se insertan las escuelas y romper con la concepción de la escuela como recinto escolar (MPD, 2000a).

Así mismo, se tiene previsto el desarrollo del Programa Estratégico constituido por tres proyectos bandera: atención integral al niño en edad escolar y ampliación de su cobertura; atención a adolescentes y jóvenes, para incorporar a los estudios convencionales de diversificada y profesional a jóvenes fuera de este nivel, dada la contracción de la matrícula; y las Escuelas Bolivarianas, cuyas directrices son: a) la escuela en el quehacer comunitario como eje de la participación; b) diálogo de saberes y producción cultural, en la búsqueda del conocimiento universal y popular, para equilibrar tensiones entre la mundialización y la identidad nacional; c) modelo de atención integral y de renovación pedagógica, en un espacio que integra ciencia, arte, trabajo, deporte y aprendizaje. Todas las escuelas en el nivel de educación básica I y II etapa deben convertirse en Escuelas Bolivarianas (MPD, 2000a).

Para el ciclo diversificado y profesional, proponen la realización de la reforma curricular para que entre en correspondencia con las directrices y currículo definidos para el Proyecto Educativo Nacional (MPD, 2000a).

Para la educación superior, proponen el rescate de su compromiso frente a la comunidad científica, educativa y nacional y de su papel como factor principal en el reto del Desarrollo económico, social, político y cultural en los nuevos escenarios internacionales (MPD, 2000a).

En este sentido, los objetivos más importantes serían la reorganización del sistema de educación superior en base a una estructura horizontal, instrumentar mecanismos de negociación estratégica entre universidades y gobierno, elevar su calidad y eficiencia, mejorar la equidad en el acceso y la prosecución estu-

diantil, desarrollar mecanismos efectivos de interrelación universidad-sector productivo (MPD, 2000a).

Dada la importancia de la vinculación entre educación y trabajo, puesto que la transformación productiva requiere recursos humanos entrenados y educados y el incremento en la productividad se relaciona con mejoras en la calificación de los trabajadores, en concordancia con el objetivo de garantizar acceso e igualdad de oportunidades a los jóvenes excluidos del sistema educativo, se plantea un plan de educación no formal para la capacitación de la fuerza de trabajo desocupada (MVR, 1998; Cordiplan, 1999a; MPD, 2000a, 2000b).

Básicamente, a través de los programas de la Fundación Patria Joven y del INCE, se apuntaría hacia la incorporación de la población doblemente excluida -de los sistemas escolar y productivo- y vulnerable. En este sentido, se diversificará su población objetivo a desempleados, jóvenes desertores, sector informal, empleado de microempresas y empresas asociativas, pequeñas y medianas empresas y trabajador por cuenta propia (Cordiplan, 1999a; MPD, 2000a).

Dos elementos fundamentales complementan esta política: un nivel de inversión y gasto público adecuado al área -básicamente en infraestructura, dotación de materiales y capacitación docente- y su carácter gratuito (MVR, 1998; MPD, 2000a).

Las determinantes para la Política de Educación serían la inversión pública (gasto fiscal), los ingresos fiscales y los precios petroleros.

### **3.4. Política Fiscal (Equilibrio)**

La estrategia fiscal del gobierno actual se fundamenta en la implementación de medidas que permitan, por una parte, mejorar los ingresos fiscales del Estado -en especial los no petroleros- y, por la otra, elevar la calidad y productividad del gasto a través del redimensionamiento -cuantitativo y cualitativo- de la Administración Pública y el incremento de la participación del gasto de capital en el presupuesto. El desafío es disminuir la volatilidad de la economía -y la vulnerabilidad fiscal- a los shocks de precios del petróleo, que permita corregir progresivamente el déficit fiscal estructural (MVR, 1998; Cordiplan, 1999a; MPD, 2000a, 2000b).

Así mismo, el funcionamiento efectivo del FIEM como mecanismo estabilizador y de mejora en la percepción de riesgo de los inversionistas nacionales y extranjeros, además de una estrategia que permita cambiar el perfil de pagos de la deuda externa,



muy concentrado en los próximos años, y distribuir más adecuadamente su servicio en el largo plazo (MVR, 1998; Cordiplan, 1999a; MPD, 2000a, 2000b).

La estrategia de ingresos se basa, en primer término, en la recaudación fiscal petrolera, producto de la política basada en la adecuación del volumen de producción en función de la demanda y oferta mundial para estabilizar el precio del barril de petróleo y la determinación de que aquellos recursos adicionales, una vez descontado lo correspondiente al FIEM, se utilizarán para reducir los niveles de endeudamiento y no para incrementar los niveles de gasto. En segundo término, el incremento de la recaudación interna por el SENIAT a través de la creación de dos intendencias -la aduanera y la de tributos internos-, lo que permitirá facilitar la recaudación de los tributos aduaneros, del IVA y el impuesto sobre la renta y eliminar los ilícitos. Adicionalmente, disminución en un punto porcentual (de 15,5% a 14,5%) de la tasa tributaria del IVA, para mejorar su recaudación y dinamizar la demanda agregada por el ahorro generado, conjuntamente con la ampliación de la base de contribución y reducción de exenciones (MVR, 1998; Cordiplan, 1999a; MPD, 2000a, 2000b).

La política de gasto atiende al redimensionamiento cuantitativo y cualitativo del mismo para elevar su productividad y atender adecuadamente las necesidades del desarrollo social, de infraestructura y servicios. La nueva orientación del gasto estaría dirigida a mejorar la asignación de recursos a los sectores educativo, de salud y seguridad social, así como en la inversión de infraestructura para mejorar los sectores productivos, turísticos, agropecuario y equipamiento urbano (MVR, 1998; Cordiplan, 1999a; MPD, 2000b).

Otro componente importante del gasto es la asignación de recursos para el pago del servicio de la deuda pública interna y externa para ratificar la solvencia del país. En este sentido se plantean rescatar el principio de que la inversión pública debe financiarse con ahorro público y sólo complementariamente con endeudamiento, lo que permitiría a mediano plazo disminuir los niveles de endeudamiento en la medida que los ingresos ordinarios, en especial los de origen interno, comiencen a mejorar su recaudación (Cordiplan, 1999a; MPD, 2000b).

Todas estas medidas apuntan al manejo anticíclico del gasto público como estrategia de estabilización y sostenibilidad fiscal, lo que conducirían a un nuevo logro en materia de política desinflacionaria y en el despegue hacia el crecimiento sostenible y estable. Así mismo, contribuiría a esta política de disciplina fiscal la programación presupuestaria en un marco plurianual (MPD, 2000b, 2001).

Los determinantes para la política fiscal serían los ingresos fiscales (petroleros y no petroleros), los precios del petróleo, la inversión pública (gasto fiscal), el pago de la deuda externa y el redimensionamiento de la administración pública.

### **3.5. Política Monetaria (Estabilidad)**

El objetivo de la Política Monetaria actual es la reconstrucción del valor de la moneda, centrada en la preservación del equilibrio monetario en un ambiente de recuperación de la demanda de dinero como consecuencia del crecimiento económico y de la reducción de la inflación; es decir, una política restrictiva, regulando la oferta sin obstaculizar el normal desenvolvimiento de las transacciones internas (MVR, 1998; MPD, 2000a).

Declaran que se atenderá apropiadamente la remonetización de la economía nacional, para lo cual la autoridad monetaria -BCV- hará un seguimiento del crecimiento de la oferta de dinero para hacerla acorde con el objetivo inflacionario, diferenciando su necesario crecimiento para fines transaccionales de los excesos de liquidez de carácter especulativo. En este último caso, actuará con los instrumentos disponibles -descuentos, redescuentos y anticipos-, así como también con la incorporación de papeles públicos a las operaciones de mercado abierto. Así mismo, podrá utilizar los títulos de la deuda pública de su cartera de activos para reducir presiones monetarias, continuando con la sustitución de los TEM y organizando este mercado de bonos como instrumento para realizar una Política Monetaria con mayor profundidad (Cordiplan, 1999a; MPD, 2000b).

Este conjunto de acciones suponen el reforzamiento del BCV en su autonomía funcional, financiera y administrativa (Cordiplan, 1999a; MPD, 2000b).

Así mismo, se mantendría una estricta armonización y coordinación operativa, al más alto nivel del Estado, entre la Política Fiscal del Ejecutivo y la Política Monetaria del BCV para procurar y asegurar la estabilidad monetaria y de precios. En este sentido, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela acordaron una organización *ad hoc* -la Comisión de Mesa-, formada por los Ministros de Planificación y Desarrollo, Finanzas y el Presidente del Banco Central de Venezuela, que establece los mecanismos de instrumentación que permitan satisfacer los objetivos establecidos por la coordinación macroeconómica y sus repercusiones sociales, así como los resultados esperados en términos de crecimiento, balance externo e inflación (Cordiplan, 1999a; MPD, 2000a, 2000b, 2001).

Los determinantes para la política monetaria serían la política fiscal, la estabilidad de precios (control de la inflación), la regulación de la oferta monetaria, la presión monetaria y los mecanismos de coordinación ejecutivo-banco central.

### **3.6. Política Cambiaria (Paridad)**

La actual Política Cambiaria se propone el logro de la estabilidad del tipo de cambio y evitar las fluctuaciones en el valor de la moneda (MVR, 1998; MPD, 2000a).

Para ello, en correlación con la Política Fiscal y Monetaria, se mantendrá una tendencia estabilizadora sobre el tipo de cambio que cree las condiciones para un el establecimiento de una política de cambio fijo (Cordiplan, 1999a).

En este sentido, el BCV, como organismo ejecutor, mantendrá vigente el sistema de bandas cambiarias, determinando una paridad central para el tipo de cambio que conducirá al abatimiento de la inflación, y continuará participando en el mercado cambiario para atender las necesidades de divisas de la economía Venezolana y, a la vez, garantizar que la evolución del tipo de cambio se mantenga dentro de las bandas establecidas. Este sistema otorga flexibilidad a la política de defensa de las reservas internacionales, garantizando un nivel adecuado que permita el cumplimiento de compromisos y capacidad de pagos externos del país (MVR, 1998; Cordiplan, 1999a; MPD, 2000a, 2000b).

Los determinantes para la política cambiaria serían la política fiscal, la política monetaria, las reservas internacionales, la estabilidad de precios (control de la inflación) y los mecanismos de coordinación ejecutivo-banco central.

Tratando de Integrar y “depurar”<sup>3</sup> las determinantes más importantes de las variables, tendríamos la siguiente base para su consideración en los escenarios: los Ingresos Fiscales, el Gasto Público, la Inversión Privada, la Seguridad Jurídica, la Inflación (estabilidad de precios), las Reservas Internacionales, Mecanismos de Coordinación Ejecutivo-BCV, Inversión en Capacitación Laboral, Mecanismos de Diálogo-Concertación Ejecutivo-Sector Privado y el Pago de la Deuda Externa.

## **4. El método XIMPACT: Matrices de análisis**

La utilización del Modelo Computarizado XIMPACT requiere la realización de cuatro matrices de análisis, con cuyos datos se alimenta el programa para procesar los distintos escenarios.

La primera es una **Matriz de Tendencias**, donde se analiza, lapso por lapso, las variables escogidas para el estudio en una escala de 0 a 10, donde 10 representa la mejor situación posible.

En nuestro caso, los valores “conservadores”<sup>4</sup> asignados a cada tendencia y a cada determinante, surgieron de las cifras, datos y proyecciones contenidas en los documentos oficiales estudiados, a las opiniones de expertos<sup>5</sup>, a los documentos del BID sobre Venezuela<sup>6</sup> y a interpretaciones propias<sup>7</sup>. La matriz quedó de la siguiente manera:

- 3 La “depuración” de las determinantes se realizó en base a las relaciones existentes entre ellas; por ejemplo, los ingresos fiscales del Estado tienen relación directa con el nivel de precios del petróleo, con el nivel de recaudación de tributos internos y el ahorro proveniente del redimensionamiento de la Administración pública; aun cuando podría también aquí considerarse el pago de la deuda externa, dado el alto índice de recursos que supone su servicio, se considerará aparte, si bien la reestructuración de sus pagos supondría un nivel de ahorro importante que mejoraría el manejo de los ingresos del Estado. La Política Macroeconómica, dado que las políticas básicas que la componen (Política Fiscal, Monetaria y Cambiaria) serán analizadas por separado, se considerarán las determinantes más importantes que influyen en cada una de ellas. Así mismo, se tomó en cuenta que no pocas son determinantes de varias variables.
- 4 Son conservadoras en el sentido de tratar de expresar una cifra intermedia entre el optimismo Gubernamental y los factores políticos que lo componen, la crítica opositora y el razonamiento lógico personal.
- 5 Se recoge la opinión de Héctor Silva Michelena, Gustavo García, Teodoro Petkof y Francisco Rodríguez, reseñadas en la prensa nacional. También la exposición de Víctor Fajardo en la *Charla Taller Aspectos de la Situación Macroeconómica Actual* realizada en la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de LUZ.
- 6 **República Bolivariana de Venezuela. Documento de País y Venezuela: situación Económica y Perspectivas.** Disponibles en [www.iadb.org](http://www.iadb.org)
- 7 Consideramos que de esta manera se intenta un acercamiento serio a la valoración y estimación de las variables y tendencias estudiadas, pues se toman en cuenta la posición oficial, la opinión y posición de expertos tanto simpatizantes como opositores del gobierno y documentos de una Agencia Internacional.

### Matriz de Tendencias

Años	Tendencias Originales					
	Empleo	Salarios	Educación	Equilibrio Fiscal	Estabilidad Monetaria	Paridad Cambiaria
2000	4.5	3.2	2.5	2.5	6	7
2001	3	3.5	3.5	4	6.3	5
2002	3.5	4	3.5	3	6.5	4
2003	3.8	4.3	4.5	3.5	6.8	4.3
2004	4	4.5	5	4	7	4.5
2005	4.2	4.8	5.5	4.5	7.3	5
2006	4.5	5	6.5	5	7.5	5

Con respecto a la *Generación de Empleo*, para el año 2000 mejoró la situación que se arrastraba desde 1999, fundamentalmente a través de la política de empleos temporales y el Plan Bolívar 2000 (de 15,3% para finales del 1999 a 13,8% en el segundo semestre de 2000). La recuperación del precio del barril de petróleo (de \$9 a comienzos de 1999 a \$16 a finales de ese mismo año) influyó en esta situación por la vía de expansión del gasto público en las áreas mencionadas.

En el 2001 el precio sufre una caída importante que influye en la caída del gasto público; este hecho, junto con la recesión, la merma de las reservas internacionales por fuga de capitales y la no concreción de inversiones nacionales y extranjeras por la inseguridad política, jurídica e institucional reinante, hace aumentar el nivel de desempleo, que para enero se ubicó en 14,2%.

Si se logra recuperar y nivelar el precio del crudo venezolano alrededor de los \$20 para mantener estable el nivel de gasto e inversión del Gobierno que aliente a la inversión privada nacional y extranjera en áreas productivas (objetivo declarado según documentos oficiales), junto con el logro de mayor seguridad jurídica, los niveles de desempleo pudiesen bajar en medida significativa. De allí que entre el 2002 y el 2006 la apreciación numérica de la matriz varía de manera lenta y positiva de 3,5 a 4,5, cifra que gira alrededor de la media del óptimo posible, con lo que la tasa de desempleo se mantendría en un porcentaje relativamente bajo.

Los *Salarios* aumentaron en el 2000 (10% sector público) y en el 2001 (20% público y 10% privado, más el aumento del salario mínimo). Manteniendo el mismo nivel de aumentos en el sector público y privado, incluyendo el salario mínimo, y se cumple la meta inflacionaria del Gobierno, se recuperaría relativamente el poder adquisitivo del salario. De allí que los valores de la matriz varíen de manera positiva entre 3.2 en 2000 y 5 en 2006, expresando un nivel intermedio del óptimo.

De la misma manera, la *Política de Educación* expresa una mejora progresiva en la matriz de 2,5 en 2000 a 6,5 en 2006, apreciación esta producto del aumento progresivo del gasto público en el sector, de acuerdo a los planes gubernamentales consultados, del Plan Educativo Nacional y las Escuelas Bolivarianas, además de los proyectos de inversión en la educación no formal a través del INCE y la Fundación Patria Joven para mejoramiento del capital humano.

La *Política Fiscal (Equilibrio)* sufre variaciones de 1999 a 2000, pues se pasa de una política restrictiva a una expansiva producto de la recuperación del precio del crudo venezolano y el mejoramiento de la recaudación tributaria. Esta política se mantiene entre 2000 y 2006 según los planes del gobierno; se mantendría un nivel adecuado de gasto e inversión pública -acorde con la meta inflacionaria-, vía política petrolera, política tributaria y el FIEM, por lo que los valores de la matriz mejoran de manera progresiva de 2,5 a 5, manteniéndose en un nivel intermedio del óptimo.

Así mismo, la *Política Monetaria (Estabilidad)* restrictiva implementada entre 1999 y 2001 arrojó resultados positivos en cuanto al control de la liquidez y la preservación del equilibrio monetario. Según los planes gubernamentales, esta política se mantendrá, por lo que los valores de la matriz varían por encima de la media del óptimo posible entre 6 en 2000 y 7,5 en 2006.

La *Política Cambiaria (Equilibrio)*, basada en el sistema de bandas con una paridad central ajustada a la inflación, logró el objetivo de equilibrar el valor de la moneda entre el 2000 y parte del 2001. Sin embargo, para mediados del 2001, el precio del dólar aumenta producto fundamentalmente de la merma significativa de las reservas internacionales por fuga de capitales. El Gobierno ha declarado su firme intención de no devaluar ni de establecer controles cambiarios, por lo que se intuye que se continuará con este sistema, equilibrando el valor de la moneda dentro de la banda o corriendo la misma. De allí la particular

apreciación numérica en la matriz, que pasa de 7 en 2000 a 5 en 2001 y a 4 en 2002, para luego estabilizarse entre 2003 y 2006 entre 4,3 y 5.

La segunda matriz se denomina **Matriz de Probabilidad de Ocurrencia de las Determinantes**, en ella se trata de explorar en qué medida las determinantes de las tendencias estudiadas ocurren dentro del período analizado, año por año, valoradas en una escala donde 1 significa certeza.

#### Matriz Probabilidad de Ocurrencia de Determinantes

Años	Determinantes									
	Ing. Fiscales	Gasto Público	Inver. Privada	Seg. Jurídica	Inflac.	Reserv. Intern.	Me-can. Coord.	Inv. Cap. Labor.	Diálogo/Concer.	Pago Deud. Ext.
2000	0.45	0.6	0.08	0.12	0.4	0.7	0.7	0.35	0.05	0.5
2001	0.48	0.6	0.09	0.15	0.45	0.7	0.75	0.38	0.08	0.55
2002	0.50	0.65	0.1	0.18	0.5	0.71	0.78	0.4	0.1	0.58
2003	0.55	0.7	0.12	0.2	0.55	0.72	0.8	0.42	0.12	0.6
2004	0.60	0.75	0.15	0.22	0.6	0.73	0.83	0.45	0.14	0.63
2005	0.65	0.78	0.18	0.25	0.65	0.74	0.85	0.48	0.18	0.65
2006	0.70	0.8	0.2	0.3	0.7	0.75	0.9	0.5	0.2	0.7

Con respecto a los *Ingresos Fiscales*, en el año 2000 mejoraron producto de la política petrolera de defensa de los precios impulsada por el Gobierno. Para el 2001 hubo fluctuaciones en los precios (de \$29,50 en Noviembre de 2000 a \$21,41 en Abril de 2001 según del MPD), lo que produjo una merma considerable en los ingresos. Sin embargo, las variaciones fueron pocas en la política de expansión del gasto. Así, los valores en la tabla varían de 0,45 en 2000 (mejora notoria con respecto a 1999, pues el precio del crudo se ubicó a \$8,43 en febrero para mejorar a finales de ese mismo año a \$22,77 en diciembre; abre en \$23,50 en enero del 2000 y mantiene su tendencia al alza, alcanzando su mayor nivel en septiembre de este año) a 0,48 en 2001.

De mantenerse la actual política -nivelando el precio entre \$20 y \$22-, aunado a la mejora en la recaudación tributaria -ISLR, aduanas, IVA, etc.-, podría mantenerse un nivel adecuado de ingresos. De allí que los valores en la tabla mejoran sostenida y prudentemente de 0,50 en 2002 hasta 0,70 en 2006.

El nivel de *Gasto Público* expresa una mejora sostenida en la matriz, variando de 0,6 en 2000 hasta 0,8 en 2006 dada la intención declarada del actual Gobierno de mantener los niveles de gasto público en áreas estratégicas (educación, salud, seguridad social, programas sociales, infraestructura productiva). Los recursos para mantener más o menos estable el nivel de gasto se lograrían, en primera instancia, por la vía de los ingresos petroleros y de los tributarios y, de haber fluctuaciones en el precio del petróleo, se recurriría a los recursos del FIEM.

Con respecto a la *Inversión Privada* se mantiene baja, mejorando mínimamente en el periodo analizado entre 0,08 en 2000 y 0,2 en 2006, producto fundamentalmente de la inseguridad jurídica y la incertidumbre política (ver: BID, 2001).

La apreciación en relación a la *Seguridad Jurídica* es baja, variando de 0,12 en 2000 a 0,3 en 2006, producto de la no concreción de algunas leyes (seguridad social, ley de tierras, código tributario, etc.) y el clima de incertidumbre político. La mejora de la apreciación numérica obedece a la visión que el Gobierno tiene respecto a ésta área.

Con respecto a la *Inflación* la certeza es alta dado los logros mostrados en este punto por el Gobierno y la intención de mantener en el mediano plazo la política que ha guiado esta materia. De una certeza de 0,4 en 2000 pasa a una de 0,7 en 2006, lo que significa que para ese año la inflación podría ser de un solo dígito.

Las *Reservas Internacionales* para finales del 2000 cierran en buen nivel (en Noviembre US\$ 21.160, en diciembre US\$ 20.471<sup>8</sup>); sin embargo, para los primeros meses del 2001 hubo una fuga de divisas (de US\$ 21.331 en enero pasan a US\$ 20.131). De mantenerse el clima político actual, esta tendencia podría mantenerse, lo que afectaría las reservas, pero no de manera significativa dada la política petrolera aplicada de defensa de los precios; de allí que la certeza en la matriz no varía de manera significativa. Ascende de 0,7 en el 2000 a 0,75 en 2006.

8 Estos datos incluyen US\$ 6.331 del FIEM. Disponibles en <http://www.mpd.gov.ve>.



Los *Mecanismos de Coordinación* entre el la Política Fiscal de Ejecutivo y la Política Monetaria y Cambiaria del Banco Central de Venezuela para el control de la inflación funcionaron de manera adecuada, dado los resultados mostrados<sup>9</sup>. De allí que la apreciación numérica de la matriz en esta determinante es bastante alta y sostenida, pasando de 0,7 en 2000 a 0,9 en 2006.

Con respecto a la *Inversión en Capacitación Laboral*, según los documentos oficiales consultados, es un área clave para el Gobierno, pues influye en la generación de empleo y mejora la calificación de la mano de obra y del capital humano para enfrentar los difíciles tiempos actuales. En la matriz se expresa en una mejora sostenida en términos intermedios; de 0,35 en 2000 llega a 0,5 en 2006.

Los *Mecanismos de Diálogo y Concertación* entre el Ejecutivo y el Sector Privado, que pueden abonar soluciones a problemas graves como el desempleo, los bajos salarios, la baja calificación de mano de obra, etc., se expresa en la matriz con una certeza bastante baja, aunque ascendente -de 0,05 en 2000 a 0,2 en 2006-, apreciación ésta motivada básicamente por los constantes choques, desacuerdos e incomunicación entre ambos sectores. Así mismo por el sectarismo del actual gobierno y su tendencia a controlar todos los espacios de expresión política.

En relación al *Pago de la Deuda Externa*, en base a las declaraciones y los documentos oficiales del actual Gobierno de honrar dicho compromiso y tratar de cambiar el perfil de pagos de la misma, tiene una certeza bastante alta en la matriz de análisis; de 0,5 en 2000 llega a 0,7 en 2006.

La tercera matriz de análisis es la ***Matriz de Impacto de Determinantes sobre Determinantes***. Es una típica matriz de impacto cruzado que expresa los grados de determinación y dependencia de las determinantes de las tendencias originales estudiadas. Las sumas horizontales constituyen indicadores de determinación<sup>10</sup>, mientras las sumas verticales indican los grados de dependencia<sup>11</sup>, valoradas en una escala donde 1 significa ningún impacto, los valores entre 1 y 2 expresan relación directa de determinantes y entre 0 y 1 relación inversa.

9 Según datos del Ministerio de Planificación y Desarrollo, la tasa de inflación acumulada en el período enero-mayo de cada año varió de 14,3% en 1998 a 8,5% en 1999, a 5,5% en 2000 y a 4,9% en 2001.

10 Medida de cuánto influyen o potencian a las demás.

11 Medida de cuánto son influidas o potenciadas por las demás.

## Matriz de Impacto Determinantes/Determinantes

Determinante	Determinantes										Determinante
	Ing. Fiscales	Gasto Público	Inver. Privada	Seg. Jurídica	Inflación	Res. In-ternac.	Mecan. Coord.	Inv. Cap. Labor.	Diálogo/Concert.	Pago Deud. Ext.	
<b>Ing. Fiscales</b>	<b>1</b>	<b>1,8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1,5</b>	<b>1,8</b>	<b>0,5</b>	<b>1,5</b>	<b>0,8</b>	<b>1,9</b>	<b>12,8</b>
Gasto Público	1	1	1,5	1	1,8	0,5	1	1,6	1	0,5	10,9
Inver. Privada	1,3	1,1	1	1	1,5	1	1	1,2	1,5	1,1	11,7
Seg. Jurídica	1,2	1	1,8	1	0,8	1	1	1,1	1,5	1	11,4
Inflación	1	1,8	0,3	1	1	0,4	1	0,8	1	0,5	8,8
Res. Internac.	1	1,6	1,6	1	1,1	1	1	1	1	1,8	12,1
Mecan. Coord.	1	0,7	1,2	1	1,9	1	1	1,1	1	1	10,8
Inv. Cap. Labor.	1	1	1,1	1	1	1	1	1	1	0,2	9,3
Diálogo/Concert.	1	1	1,5	1,8	1,2	1	1	1,3	1	1	11,8
Pago Deud. Ext.	0,8	0,8	1	1,1	1	0,2	1	1	1	1	9,1
<b>Dependencia</b>	<b>10,5</b>	<b>11,8</b>	<b>12</b>	<b>10,9</b>	<b>12,8</b>	<b>8,9</b>	<b>9,5</b>	<b>11,5</b>	<b>10,8</b>	<b>10</b>	

Los coeficientes de determinación varían entre 8,8 para la *Inflación* y 12,8 para los *Ingresos Fiscales*, siendo éste último el más determinante, seguido por las *Reservas Internacionales* (12,1), los *Mecanismos de Diálogo / Concertación* (11,8) la *Inversión Privada* (11,7), la *Seguridad Jurídica* (11,4) y el *Gasto Público* (10,9).

Por otra parte, los determinantes más dependientes resultaron la *Inflación* (12,8), la *Inversión Privada* (12), el *Gasto Público* (11,8), la *Inversión en Capacitación Laboral* (11,5) y la *Seguridad Jurídica* (10,9).

Si revisamos los coeficientes de dependencia de los determinantes de mayor valor de determinación, apreciamos que su variación no es significativa para los *Ingresos Fiscales* (10,5) y el *Diálogo/Concertación* (10,8), mientras que para las *Reservas Internacionales* (8,9) es más o menos significativa. Es decir, los primeros serían los más determinantes y más dependientes, de naturaleza inestable, pues toda acción sobre ellos tendrá repercusiones sobre los demás; mientras el segundo sería el más determinante y menos dependientes que condicionan al resto del sistema.

Así mismo, los coeficientes de determinación de los determinantes de mayor valor de dependencia, es significativa en el caso de la *Inflación* (8,8) y la *Inversión en Capacitación Laboral* (8,4), mientras que no es significativa en el caso de la *Inversión Privada* (11,7), el *Gasto Público* (10,9) y la *Seguridad Jurídica* (11,4). Los últimos, según sus valores de determinación y dependencia, entrarían dentro de los más determinantes y más dependientes, en tanto los primeros serían los menos determinantes y más dependientes, resultantes de la evolución del resto del sistema.

La cuarta matriz es la ***Matriz de Impacto de Determinante sobre Tendencias***. Es una matriz de impacto cruzado que trata de expresar los grados de dependencia de las tendencias originales estudiadas en relación con los grados de determinación de sus determinantes, en una escala valorativa similar a la matriz anterior; es decir, 1 significa ningún impacto, los valores entre 1 y 2 expresan relación directa de tendencia / determinante y entre 0 y 1 relación inversa.

## Matriz de Impacto Determinantes/Tendencias

Determin.	Tendencias							Determinación
	Empleo	Salarios	Educación	Equilibrio Fiscal	Estabilidad Monetaria	Paridad Cambiaria		
<b>Ing. Fiscales</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1,9</b>	<b>1,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,8</b>	<b>8,5</b>
Gasto Público	<b>1,8</b>	1,2	1,1	0,5	0,5	1	1	5,9
Inver. Privada	<b>1,9</b>	1,2	1	1,3	1,3	0,5	0,5	7,1
Seg. Jurídica	<b>1,2</b>	1,1	1,3	1	1	1	1	6,5
Inflación	<b>0,3</b>	1,5	0,3	0,3	1,8	0,5	0,5	4,7
Res. Internac.	<b>1</b>	1	1	1,7	1,7	1,7	1,7	8,1
Mecan. Coord.	<b>1</b>	1	1	1,7	1,7	1,7	1,7	8,1
Inv. Cap. Labor.	<b>1,8</b>	1,8	1,7	1	1	1	1	8,3
Diálogo/Concert.	<b>1,8</b>	1,7	1,7	1	1	1	1	8,1
Pago Deud. Ext.	<b>1</b>	1	1	1,5	0,8	0,5	0,5	5,8
<b>Dependencia</b>	<b>12,8</b>	12,5	11	11,9	12,5	10,6	10,6	

En este caso, los coeficientes de determinación varían entre 8,5 para los *Ingresos Fiscales* y 5,9 para el *Gasto Público*, igual que para los coeficientes de dependencia, que oscilan entre 12,8 para el *Empleo* y 10,6 para la *Política Cambiaria*.

De esta manera, la *Generación de Empleo* sería la tendencia más dependiente y sensible del sistema, pues las acciones sobre las determinantes influyen de una u otra manera sobre él, en tanto que los *Ingresos Fiscales* es la determinante más influyente, pues su manejo impacta positiva o negativamente tanto las tendencias como las determinantes del sistema estudiado.

Los resultados de estas cuatro matrices son los insumos para la corrida del **Modelo Computarizado XIMPACT**. Este programa, con los valores de las matrices antes expuestas, corre "n" número de escenarios, de acuerdo a una tabla de números aleatorios cuyo valor varía entre 0 y 32.000. Así mismo calcula el promedio y la dispersión de cada una de las tendencias estudiadas.

En nuestro caso, se corrieron en primer término 100 escenarios aleatoriamente, con los que el programa calcula los promedios de las tendencias. Además, de esos 100, el programa toma una sub muestra de 10 escenarios, que muestra uno a uno.

Los resultados de esta primera corrida son más o menos equilibrados. En los escenarios mostrados, se aprecia una relativa estabilidad entre los eventos que ocurren y los que no ocurren; las tendencias muestran mejoramiento prudencial creciente para algunas variables, mientras que para otras el crecimiento es significativo. En algunos casos los crecimientos y disminuciones son bastantes significativos.

Llama la atención que los eventos (determinantes) que no ocurren son casi siempre los mismos (Inversión Privada, Seguridad Jurídica y Diálogo/Co-certación), así como el año de ocurrencia de los determinantes que casi siempre ocurren (año 2000 para Ingresos Fiscales, Gasto Público, Inflación, Reservas Internacionales, Mecanismos de Coordinación, Inversión en Capacitación Laboral y Pago Deuda Externa), que más o menos expresan el comportamiento real de las determinantes para el caso Venezuela. En términos Generales, podríamos calificarlos como escenarios populistas, donde el Estado tiene un papel preponderante.

Con respecto a los valores de las tendencias (variables) su crecimiento o decrecimiento es casi siempre moderado para Empleo, Salarios y Educación, en tanto para Equilibrios Fiscal, Estabilidad Monetaria y Paridad Cambiaria es casi siempre significativo. Hay que destacar que en el caso de la Paridad Cambiaria, las variaciones del valor de año a año de las 10 tendencias mostradas siempre tienden a mantenerse en niveles bajos (60%) o a caídas bruscas de estimaciones altas a bajas (40%).

Se realizó una segunda corrida; en ella, los escenarios mostrados no presentan variaciones significativas con respecto a la primera corrida; es decir, los eventos que ocurren y los que no ocurren son siempre los mismos, mientras las valoraciones crecientes y decrecientes, así como el nivel del valor de las tendencias, se mantienen.

Dado los resultados similares de ambas corridas, se decidió tomar de la primera dos escenarios: uno, el que más se repite en cuanto a eventos que ocurren o no ocurren; y otro que mostrara las mejores tendencias.

El escenario que más se repite es el siguiente:

#### **Eventos (Determinantes)**

<b>Eventos</b>	<b>Ocorre</b>	<b>No Ocorre</b>
Ingresos Fiscales		x
Gasto Público	2000	
Inversión Privada		x
Seguridad Jurídica		x
Inflación	2000	
Reservas Internacionales	2000	
Mecanismos de Coordinación	2000	
Inversión en Capacitación Laboral		x
Diálogo / Concertación	2005	
Pago Deuda Externa	2000	

Los valores de las tendencias en este escenario es la siguiente:

**Tendencias Originales (Variables)**

<b>Tendencias</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Empleo	1.0	1.1	1.2	1.2	1.2	2.3	2.2
Salarios	3.8	4.1	4.3	4.3	4.4	7.5	7.2
Educación	1.1	1.0	1.3	1.5	1.6	3.1	3.1
Equilibrio Fiscal	1.3	0.9	1.1	1.2	1.3	1.5	1.4
Estabilidad Monetaria	5.7	5.7	5.8	5.8	5.9	5.8	5.6
Paridad Cambiaria	2.0	1.6	1.7	1.7	1.9	1.9	1.9

Como puede observarse, los eventos que no ocurren son claves, pues influyen de manera determinante en todas las tendencias, particularmente la Inversión Privada, la Seguridad Jurídica y la Inversión en Capacitación Laboral en la generación de Empleos, y los Ingresos Fiscales en la política de Educación y en la Política macroeconómica. En tanto los eventos que ocurren, la mayor parte se dan en el año 2000, lo que es significativo, pues más o menos refleja el comportamiento en la realidad, a excepción de el Diálogo/Concertación, importante en la Generación de Empleo, que ocurre a finales del período analizado.

Para este escenario, que podríamos llamar el más Tendencial de acuerdo a la realidad del país, los valores de las tendencias no varían de modo significativo de año a año y el nivel del valor de todas en conjunto es bastante bajo, a excepción de la Estabilidad Monetaria, que es medio, y de los Salarios, que mejoran sostenidamente hasta niveles bastante altos. El nivel de la variable Empleo es bajo; de 1.0 en 2000, hasta 2.2 en 2006. La variación más significativa ocurre de 2003 -1.2- a 2005 -2.3-, manteniéndose más o menos en ese nivel hasta 2006, producto de que no ocurre ni la Inversión Privada ni la Seguridad Jurídica, por lo que se intuye que el mejoramiento poco significativo de esta tendencia se debe fundamentalmente a la creación de empleos temporales vía expansión del gasto.

Los Salarios es la variable que muestra mejor comportamiento; de un nivel más o menos bajo -3.8- en 2000, mejora sostenidamente hasta alcanzar 7.2 en 2006. El salto más significativo ocurre de 2004 -4.4- a 2005 -7.5-, para luego caer a 7.2 en 2006. El comportamiento similar de esta variable y la de Empleo -mejoramiento significativo de 2004 a 2005, manteniendo más o menos el nivel hasta

2006-, pudiera explicarse en el hecho de que el Diálogo/Concertación Ejecutivo-Sector Privado ocurre en el 2005, influyendo de manera fuerte en ambas tendencias.

Comportamiento similar tiene la variable Educación. A pesar de que el Gasto Público ocurre en el 2000, la valoración de la tendencia es muy baja, 1.1, para ese año. Se mantiene en los mismos niveles hasta 2005, que llega a 3.1 -viniendo de 1.6 en 2004-, manteniéndose así hasta 2006.

El Equilibrio Fiscal muestra un comportamiento bajo e inestable, producto de que los Ingresos Fiscales no ocurren y el Gasto se expande en el 2000. Para ese año la valoración es de apenas 1.3, cae en 2001 a 0.9, se recupera a sólo 1.1 en 2002, manteniendo la tendencia a recuperarse, pero no de manera significativa, hasta 2006 que alcanza apenas 1.4. Este comportamiento pudiera explicarse en razón de que los precios petroleros no se recuperan o lo hacen de forma poco representativa, y la política impositiva no logra concretarse de manera positiva para lograr el equilibrio; pudiera influir también el no logro de la Seguridad Jurídica, fundamental para el logro de Inversión Privada, que pudiera generar Empleo productivo y mejorar los ingresos del Estado por la vía de los impuestos a las empresas.

La Estabilidad Monetaria muestra un comportamiento estable en términos de valoración media, producto del logro de ocurrencia del Control de la Inflación, de las Reservas Internacionales, el funcionamiento de los Mecanismos de Coordinación Ejecutivo-Banco Central y el Pago de la Deuda Externa. De 5.7 en 2000, mejora a 5,8 en 2002; pasa a 5.9 en 2004, para luego caer muy poco a 5.8 en 2005 y 5.6 en 2006.

El comportamiento de la Paridad Cambiaria es decreciente y bastante bajo, lo que significa que el bolívar pudiera sufrir devaluaciones fuertes, quizás producto de la no ocurrencia de los Ingresos Fiscales, aun cuando se logra la ocurrencia de las Reservas Internacionales y los Mecanismos de Coordinación. De 2.0 en 2000 cae a 1.6 en 2001; se recupera a sólo 1,7 en 2002 y 2003 y a 1.9 en 2005 y 2006.

Los mejores valores de las tendencias mostrados por el Programa son las siguientes:



**Tendencias Originales (Variables)**

<b>Tendencias</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Empleo	1.9	2.1	4.0	4.1	7.4	7.6	7.5
Salarios	2.1	2.3	2.9	2.9	5.3	5.3	5.1
Educación	3.2	3.1	4.4	4.9	9.1	9.6	9.8
Equilibrio Fiscal	6.2	6.8	4.0	7.6	8.4	9.2	8.9
Estabilidad Monetaria	8.4	6.7	3.4	5.8	5.9	5.8	5.6
Paridad Cambiaria	8.3	3.3	3.6	6.3	6.9	6.9	6.8

A estas tendencias corresponde el siguiente escenario:

**Eventos (Determinantes)**

<b>Eventos</b>	<b>Ocurre</b>	<b>No Ocurre</b>
Ingresos Fiscales	2000	
Gasto Público	2002	
Inversión Privada		x
Seguridad Jurídica		x
Inflación		x
Reservas Internacionales	2000	
Mecanismos de Coordinación	2003	
Inversión en Capacitación Laboral	2004	
Diálogo / Concertación		x
Pago Deuda Externa	2001	

Como puede observarse, en este escenario se repite la no ocurrencia de la Inversión Privada y la Seguridad Jurídica, pero se le agrega la Inflación y el Diálogo/Concertación. Así mismo, se repite la ocurrencia de las variables del escenario anterior, sumándose los Ingresos Fiscales en 2000 y la Inversión en Capacitación Laboral en 2004; el Gasto Público ocurre en 2002, las Reservas Internacionales en

2000, los Mecanismos de Coordinación en 2003 y el Pago de la Deuda Externa en 2001.

En este escenario, que podríamos calificar como Medio, los eventos ocurren de manera progresiva, pero no se logra la ocurrencia de las variables claves para la Generación de Empleo; sin embargo, esta tendencia muestra una recuperación sostenida de 1.9 en 2000 a 7.5 en 2006, quizás producto de la expansión del Gasto Público en 2002. En este año, el Empleo llega a 4.0, viniendo de 2.1 en 2001. Así mismo, en 2004 se dispara a 7.4, año en que ocurre la Inversión en Capacitación Laboral, lo que puede interpretarse que el alcance de estos niveles se lograría vía expansión del Gasto, determinando la continuidad de la política hasta ahora aplicada de creación de empleos temporales y la extensión de los créditos para microfinanzas, y no de la generación de empleos productivos.

En este marco, los Ingresos Fiscales, que ocurren en 2000, deben ser permanentes, determinando la continuidad de la política petrolera aplicada hasta ahora. Sin embargo, dado el contexto actual de caída importante de los precios del crudo, se tendría necesariamente que recurrir a los recursos del FIEM.

Los Salarios experimentan un aumento sostenido hasta niveles medios (de 2.1 en 2000 a 5.1 en 2006, manteniéndose en el mismo nivel entre 2004 y 2006), en tanto la Educación llega a niveles óptimos en 2006. De 3.2 en 2000 y 3.1 en 2001, asciende a 4.9 en 2003, disparándose a 9.1 en 2004, año en que ocurre la Inversión en Capacitación Laboral, llegando a 9.8 en el último año del período. Es decir, hay importantes aportes de recursos del Estado al área.

El comportamiento general de las variables macroeconómicas es similar. Comienzan en niveles altos, caen en los primeros años y se recuperan al final del período. El Equilibrio Fiscal varía de 6.2 a 6.8 de 2000 a 2001; cae a 4.0 en 2002, pero se recupera en 2003 a 7.6, dada la expansión del gasto que ocurre en 2002 y los Mecanismos de Coordinación que ocurren en 2003. Continúa recuperándose a 8.4 en 2004 y a 9.2 en 2005, para caer en 2006 a 8.9. Este comportamiento pudiera ser producto de la ocurrencia del Gasto Público y los Ingresos Fiscales -vía petróleo, tributos o FIEM-, que facilita inversiones fuertes del Estado. Sin embargo, a pesar de que los Mecanismos de Coordinación ocurren en 2003, el control de la Inflación no ocurre. Es decir, el logro de ingresos suficientes para mantener un nivel de gasto alto, puede haber influido en que la inflación no logre controlarse, a pesar de que los Mecanismos de Coordinación funcionaran.

La Estabilidad Monetaria se comporta de manera similar, recibiendo la misma influencia de los Ingresos Fiscales que ocurren en 2000, la expansión del Gasto Público que ocurre en 2002, de los Mecanismos de Coordinación que ocurre en 2003 y del Pago de la Deuda Externa que ocurre en 2001. De una apreciación alta de 8.4 en 2000 cae a 6.7 y 3.4 en 2001 y 2002 respectivamente; se recupera en 2003 a 5.8 manteniéndose estable hasta alcanzar 5.6 en 2006. Esta apreciación media al final, así como la brusca caída en 2002, pueden influir en la no ocurrencia del control de la Inflación, aun cuando los Mecanismos de Coordinación logran nivelar en términos medios los excesos de liquidez al final del período.

La caída que experimenta la Paridad Cambiaria a comienzos del período es bastante significativa; de 8.3 en 2000 cae a 3.3 en 2001 y 3.6 en 2002, por lo que la devaluación pudiese ser fuerte, quizás producto de la desinversión, la inseguridad jurídica, la política expansiva de gasto y el no control de la inflación. Se recupera a 6.3 en 2003, año que ocurre los Mecanismos de Coordinación, pasa a 6.9 en 2004, manteniéndose en esos niveles medios hasta el 2006.

## ***5. Reflexión Final***

Para ambos escenarios presentados, el Tendencial (más probable) y el Medio (mejores valores de tendencias), la apreciación según el análisis expuesto es que son bastante pesimistas; aunque el último muestra valores de tendencias bastante altos, requeriría necesariamente de ingresos constantes y abundantes para mantenerse en esos niveles, además de un papel preponderante del Estado, lo que contradice el modelo de desarrollo planteado por el actual Gobierno basado en la complementariedad Estado-mercado.

Por un lado, dado que en ambos escenarios los eventos claves -Inversión Privada, Seguridad Jurídica, Diálogo/Concertación- de las variables más sensibles -Empleo, Salarios- no ocurren o lo hacen al final del período, puede afirmarse que el estilo de Gobierno es bastante sectario, poco pluralista, no dado al diálogo y poco negociador. Refuerza lo anterior el hecho de que las variables que más ocurren -Ingresos Fiscales, Gasto Público, Inflación, Reservas Internacionales, Mecanismos de Coordinación y Pago Deuda Externa- son fundamentalmente ejecutadas y controladas por el Gobierno, lo que hace que las tendencias relacionadas con el manejo macroeconómico -Equilibrio Fiscal, Estabilidad Monetaria y Paridad Cambiaria- muestren los mejores valores.

Por otro lado, los resultados de las variables Empleo y Salarios, que deberían ser producto, además de la inversión pública, de la Inversión Privada -donde es fundamental la Seguridad Jurídica y el Diálogo-, son también básicamente producto de la acción Estatal directa. Esto nos puede llevar a afirmar que el actual tiene características de un Gobierno altamente intervencionista.

En pocas palabras, estaríamos frente de un gobierno populista, que combina políticas de ajuste neoliberales -control de la inflación y de las variables macroeconómicas- con políticas intervencionistas, donde el Estado tiene un papel preponderante en la práctica vía expansión del gasto público. Hay que destacar que un Estado interventor no es sinónimo de un Estado fuerte en términos políticos, en el sentido de que el segundo formula y dirige la política desde un ángulo distinto, buscando consensos y negociando disensos con los distintos actores claves del entorno social en procura de los mejores resultados e impactos en el mediano y largo plazo, tanto políticos como sociales, económicos y ambientales; un Estado fuerte es un Estado activo, que toma decisiones oportunas, flexibles y eficientes, que supervisa y regula.

Así mismo, sobre la base de los resultados de ambos escenarios, puede afirmarse que el control de la inflación, vía manejo de las variables macroeconómicas, no es un fin en sí mismo, y que su logro no determina el ajuste espontáneo de todo el circuito económico a sus beneficios indudables.

De la misma forma, podemos decir que la sola expansión del gasto público, sin conjugarse con los esfuerzos privados, no soluciona *per se* los problemas más sentidos de la población, en especial el desempleo, pues se necesitarían ingresos incalculables provenientes de la renta petrolera, secundados por un nivel de recaudación tributaria importante, que en el caso de Venezuela es bastante bajo (Rodríguez, 2001). Es decir, la dependencia del petróleo continúa sin diversificación productiva.

En este sentido, se haría necesario asumir otra actitud frente a los diferentes actores sociales, sean aliados u opositores; ver a la globalización desde otro ángulo distinto, que sea capaz de poder entender y construir un Estado nacional moderno e insertarlo en un mundo inter-relacionado, buscando explorar y conquistar nuevas oportunidades y novedosos nichos a ser llenados por productos competitivos venezolanos y no sólo capturar los beneficios de las corrientes comerciales y los movimientos de capital.

De esta forma, según nuestra visión, el planteamiento de la Política Económica y la Política Social del actual Gobierno, en la dirección planteada por este trabajo -la integración de ambas políticas, recurrente en el discurso oficial-, es errada, mal concebida y, por lo tanto, mal ejecutada; los impactos del manejo macroeconómico en lo social sustenta esta afirmación<sup>12</sup>, además de los resultados obtenidos en los escenarios analizados.

Sería necesario, para dar un cambio de rumbo, deslastrarse de las concepciones economicistas que ubican el manejo de las variables macroeconómicas como prioridad para el control de la inflación, independientemente de los efectos sobre el tejido social, y aprovechar las oportunidades que ofrece el ambiente de apoyo popular a los cambios, la voluntad política para impulsarlos, los planteamientos teóricos respecto al tema de la integración de políticas sociales y económicas, el arsenal técnico disponible (prospectiva, evaluación de impactos, escenarios, proyecciones, previsiones, simulaciones de decisión, etc.) y el espacio propicio para el encuentro de ambas políticas que ofrece el artículo 320 de la nueva Constitución Venezolana, referido a la coordinación Ejecutivo-Banco Central en la formulación y ejecución de la política macroeconómica y la evaluación de sus impactos sociales.

En esta dirección, el escenario ideal sería aquel que conjuga los esfuerzos públicos y privados en un sentido común, de acuerdo a una visión de país compartida, intentando obtener los ingresos suficientes, por las vías necesarias, para lograr un nivel de gasto público factible de mantener en el mediano y largo plazo según el contexto actual del país, estableciendo metas macroeconómicas viables y apropiadas (no lo óptimo por lo óptimo), minimizando sus impactos sociales y maximizando sus repercusiones económicas, que haga al sector tanto público como privado más eficientes y competitivos tanto interna como externa-

<sup>12</sup> Los resultados en los primeros dos años de Gobierno evidencian estas contradicciones: en lo económico, control de la inflación y crecimiento moderado de la economía (si bien en 1999, según el MPD (2000b, 2001) el PIB cayó en 7,2% producto de la recesión arrastrada desde 1998, en 2000 creció a 3,2% remontando la cuesta del año anterior), mientras en lo social, la pobreza se ubicó para 1999 -según Fundacredesa- en 35% de pobreza relativa y 42% de pobreza crítica; y para el 2000, de acuerdo con la OCEI, la pobreza extrema se ubicó en 20,7%, tres puntos por encima de los 17,7% registrados en 1999 y 44,1% de pobreza absoluta, 0,1% mayor que el 44% registrado en 1999 (Ver: El Nacional, 13/02/2001; 07/05/2001).

mente, todo esto en un marco democrático de alta participación política, plural y responsable, que propicie la gobernabilidad necesaria de acuerdo a objetivos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales claros y asumidos por el colectivo en general.

Hacia allá debemos apuntar; sería necesario aclarar los caminos, las alambas y las pausas, propiciando encuentros y diálogos entre actores aparentemente antagónicos en un sentido único de construcción de país y no de destrucción de oportunidades. Este es el reto; el que tenga oídos, que oiga.

### ***Referencias Bibliográficas***

- ALVARADO, N. (2002) **La Atención a la Pobreza en Venezuela: del “Gran Viraje” a la “V República”**. Trabajo de Ascenso. La Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Instituto de Investigaciones. Departamento de Estudios Sociales (Mimeo). Pp. 91.
- ASCANIO, J. (2002) El Banco del Pueblo ha sido Estafado por Centenares de Personas. **El Nacional**. Lunes 28 de Enero de 2002. Disponible: <http://www.el-nacional.com>
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2001) **República Bolivariana de Venezuela. Documento de País**. Departamento Regional de Operaciones 3. División de Países 5. 29pp. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.iadb.org>
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2001) **Venezuela: Situación Económica y Perspectivas**. 8pp. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.iadb.org>
- BANCO MUNDIAL (2000) **En el Umbral del Siglo XXI. Informe sobre el Desarrollo Mundial 1999-2000**. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid, México, Barcelona. Pp. 291.
- CASTELLANO, H. (1997) **Planificación: Herramientas para Enfrentar la Complejidad, la Incertidumbre y el Conflicto**. CENDES – Vadell Hermanos Editores. Colección Jorge Ahumada. N° 8.219 Pp. Caracas.
- CEPAL (1990) **Transformación Productiva con Equidad**. Santiago de Chile. Pp. 185.
- CEPAL (1992) **Equidad y Transformación Productiva: Un Enfoque Integrado**. Santiago de Chile. Pp. 252.

- CEPAL (2000) **Equidad, Desarrollo y Ciudadanía**. Vigésimo Octavo Período de Sesiones. México, D.F. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.eclac.cl> [Consulta: 2000, Mayo 28]. Pp. 379.
- CORDIPLAN (1999) **Programa Económico de Transición 1999-2000**. Sin Edit. Sin Edic. Caracas. 40pp.
- DEL BÚFALO, E. (1996) *El Estado y la Pobreza en América Latina*, en **Desarrollo con Equidad**. CEPAL; CLAD, SELA, Nueva Sociedad. Caracas. Pp. 109-143.
- GABIÑA, J. (1998) **El Futuro Revisitado**. Editorial Prentice May. Pp. 417.
- GODET, M. (1991) **Prospectiva y Planificación Estratégica**. S.G. Editores. 346 Pp. Barcelona.
- GODET, M. (1993) **De la Anticipación a la Acción. Manual de Prospectiva Estratégica**. Alfaomega Grupo Editor. 358 Pp. Bogotá.
- GÓMEZ, I. y ALARCÓN, L. (2003) "Los Nudos Críticos de la Política Social Venezolana de 1989 a 2001". **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**. Vol. 9. N° 2.
- KLIKSBERG, B. (1994). "La Escalada de la Pobreza en América Latina", en KLIKSBER, B. (Compilador). **Pobreza: Un Tema Impostergable. Nuevas Respuestas a Nivel Mundial**. 2da Reimpresión. México. PNUD-CLAD-Fondo de Cultura Económica. Pp. 7-12.
- MEDINA, M. (2000) **Futurica. Prospectiva en Acción**. IESALC/UNESCO. Colección Respuestas. 439 Pp. Caracas.
- MIKLOS, T. y TELLO, M.E. (1991) **Planeación Prospectiva: Una Estrategia para el Diseño del Futuro**. Centro de Estudios Prospectivos de la Fundación Javier Barros Sierra AC. Limusa. Noriega Editores. 1era. Edic. 1991. 4ta Reimp. 1994. 205 Pp. México, D.F.
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (MPD). (2000a). **Programa de Gobierno. La Propuesta de Hugo Chávez para Continuar la Revolución**. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.mpd.gov.ve>
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (MPD). (2000b). **Programa Económico Año 2000**. [Documento en Línea]. 94pp. Disponible: <http://www.mpd.gov.ve>
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (MPD) (2001). **Memoria y Cuenta 2000**. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.mpd.gov.ve>
- MOVIMIENTO QUINTA REPÚBLICA (MVR) (1998). **Una Revolución Democrática. La Propuesta de Hugo Chávez para Transformar Venezuela**. Sin Edic. Sin Edit. Caracas. 51pp.

- MUJICA CHIRINOS, N. (2001) "Base Teórica para la Formulación de Políticas Sociales y Económicas Integradas". **Revista de Ciencias Sociales**. La Universidad del Zulia. Pp 410-434.
- MUJICA CHIRINOS, N. (2002) "Estado y Políticas Sociales en Venezuela: ¿La Quinta República o el Regreso al Pasado". **Revista Venezolana de Gerencia**. Pp. 237-266.
- RODRÍGUEZ, F. (2001) Déficit Fiscal Llegará a \$4 Millardos si el Precio del Petróleo Cae a \$20. **El Nacional**. Viernes 23 de Marzo. Disponible: <http://www.el-nacional.com>
- RODRÍGUEZ, I. (2001) El Fiscal Reactivará Investigación sobre Banco del Pueblo. **El Nacional**. Miércoles 06 de Junio de 2001. Disponible: <http://www.el-nacional.com>
- RUSSIAN, C. (2001) El Banco del Pueblo no ha Cumplido su Misión. **El Nacional**. Martes 05 de Junio de 2001. Disponible: <http://www.el-nacional.com>
- SELA (1990) "Políticas Sociales para América Latina y el Caribe en la Década de los Años Noventa", en **Las Políticas Sociales: Aporte de Nuevas Perspectivas**. Vol. 8. No 2. CLAD. Caracas. Pp. 19-29.
- SELA (1994) "La Incorporación de la Equidad en la Estrategia de Desarrollo para América Latina y el Caribe", en Kliksberg, B. (Compilador) **Pobreza: Un Tema Impostergable**. CLAD, PNUD, Fondo de Cultura Econ. México, DF. Pp. 35-68.
- SILVA MICHELENA, H. (1994) "Políticas de Ajuste y Políticas de Desarrollo Social. Esbozo de Criterios y Parámetros". **Revista del CLAD** 2. Pp. 143-190.
- SILVA MICHELENA, H. (1995). "Hacia una Socioeconomía Política (o el Descubrimiento de lo Humano en las Ciencias Humanas)". **Revista del SELA Capítulos 43**. Pp. 99-107.
- SILVA MICHELENA, H. (1996) "Políticas Sociales y Económicas Integradas. Esbozo para una Socioeconomía Política", en **Desarrollo con Equidad**. CEPAL; CLAD, SELA, Nueva Sociedad. Caracas. Pp. 73-105.



- MUJICA CHIRINOS, N. (2001) "Base Teórica para la Formulación de Políticas Sociales y Económicas Integradas". **Revista de Ciencias Sociales**. La Universidad del Zulia. Pp 410-434.
- MUJICA CHIRINOS, N. (2002) "Estado y Políticas Sociales en Venezuela: ¿La Quinta República o el Regreso al Pasado". **Revista Venezolana de Gerencia**. Pp. 237-266.
- RODRÍGUEZ, F. (2001) Déficit Fiscal Llegará a \$4 Millardos si el Precio del Petróleo Cae a \$20. **El Nacional**. Viernes 23 de Marzo. Disponible: <http://www.el-nacional.com>
- RODRÍGUEZ, I. (2001) El Fiscal Reactivará Investigación sobre Banco del Pueblo. **El Nacional**. Miércoles 06 de Junio de 2001. Disponible: <http://www.el-nacional.com>
- RUSSIAN, C. (2001) El Banco del Pueblo no ha Cumplido su Misión. **El Nacional**. Martes 05 de Junio de 2001. Disponible: <http://www.el-nacional.com>
- SELA (1990) "Políticas Sociales para América Latina y el Caribe en la Década de los Años Noventa", en **Las Políticas Sociales: Aporte de Nuevas Perspectivas**. Vol. 8. No 2. CLAD. Caracas. Pp. 19-29.
- SELA (1994) "La Incorporación de la Equidad en la Estrategia de Desarrollo para América Latina y el Caribe", en Kliksberg, B. (Compilador) **Pobreza: Un Tema Impostergable**. CLAD, PNUD, Fondo de Cultura Econ. México, DF. Pp. 35-68.
- SILVA MICHELENA, H. (1994) "Políticas de Ajuste y Políticas de Desarrollo Social. Esbozo de Criterios y Parámetros". **Revista del CLAD** 2. Pp. 143-190.
- SILVA MICHELENA, H. (1995). "Hacia una Socioeconomía Política (o el Descubrimiento de lo Humano en las Ciencias Humanas)". **Revista del SELA Capítulos 43**. Pp. 99-107.
- SILVA MICHELENA, H. (1996) "Políticas Sociales y Económicas Integradas. Esbozo para una Socioeconomía Política", en **Desarrollo con Equidad**. CEPAL; CLAD, SELA, Nueva Sociedad. Caracas. Pp. 73-105.

- MUJICA CHIRINOS, N. (2001) "Base Teórica para la Formulación de Políticas Sociales y Económicas Integradas". **Revista de Ciencias Sociales**. La Universidad del Zulia. Pp 410-434.
- MUJICA CHIRINOS, N. (2002) "Estado y Políticas Sociales en Venezuela: ¿La Quinta República o el Regreso al Pasado". **Revista Venezolana de Gerencia**. Pp. 237-266.
- RODRÍGUEZ, F. (2001) Déficit Fiscal Llegará a \$4 Millardos si el Precio del Petróleo Cae a \$20. **El Nacional**. Viernes 23 de Marzo. Disponible: <http://www.el-nacional.com>
- RODRÍGUEZ, I. (2001) El Fiscal Reactivará Investigación sobre Banco del Pueblo. **El Nacional**. Miércoles 06 de Junio de 2001. Disponible: <http://www.el-nacional.com>
- RUSSIAN, C. (2001) El Banco del Pueblo no ha Cumplido su Misión. **El Nacional**. Martes 05 de Junio de 2001. Disponible: <http://www.el-nacional.com>
- SELA (1990) "Políticas Sociales para América Latina y el Caribe en la Década de los Años Noventa", en **Las Políticas Sociales: Aporte de Nuevas Perspectivas**. Vol. 8. No 2. CLAD. Caracas. Pp. 19-29.
- SELA (1994) "La Incorporación de la Equidad en la Estrategia de Desarrollo para América Latina y el Caribe", en Kliksberg, B. (Compilador) **Pobreza: Un Tema Impostergable**. CLAD, PNUD, Fondo de Cultura Econ. México, DF. Pp. 35-68.
- SILVA MICHELENA, H. (1994) "Políticas de Ajuste y Políticas de Desarrollo Social. Esbozo de Criterios y Parámetros". **Revista del CLAD** 2. Pp. 143-190.
- SILVA MICHELENA, H. (1995). "Hacia una Socioeconomía Política (o el Descubrimiento de lo Humano en las Ciencias Humanas)". **Revista del SELA Capítulos 43**. Pp. 99-107.
- SILVA MICHELENA, H. (1996) "Políticas Sociales y Económicas Integradas. Esbozo para una Socioeconomía Política", en **Desarrollo con Equidad**. CEPAL; CLAD, SELA, Nueva Sociedad. Caracas. Pp. 73-105.